"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 160/11

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/11 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL NUEVO LOCAL DEL CENTRO FINANCIERO Nº 5", DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5 "COMLOG", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano R. Alonso, 10 de Noviembre de 2011

VISTA:

La Nota Nº 1266/11 del Centro Financiero Nº 5 "COMLOG", de fecha 10 de Noviembre de 2011, por la cual solicita la adjudicación de la LCO Nº 16/11 "Adquisición de Muebles y Enseres para el Equipamiento del Nuevo Local del Centro Financiero Nº 5", conforme al Dictamen **Final del Comité de Evaluación.-**.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 Adjudicación, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Asesoría Jurídica del Centro Financiero Nº 5 "COMLOG", se expide favorablemente según Dictamen Nº ……/11, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario;

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

Artículo 1º Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/11 "Adquisición de Muebles y Enseres para el Equipamiento del Nuevo Local del Centro Financiero Nº 5", a la siguiente Casa Comercial, conforme al Dictamen del Comité de Evaluación:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 160/11

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/11 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL NUEVO LOCAL DEL CENTRO FINANCIERO Nº 5", DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5 "COMLOG", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Nº	EMPRESA ADJUDICADA	UNIDAD	MONTO EN Gs.
1	METAL MAD S. A.	CENTRO FINANCIERO Nº 5	120.000.000
TOTAL			**120.000.000**

PROGRAMA	SGOG	FF	UNIDAD	MONTO
1.7	540	10	C F Nº 5	120.000.000
TOTAL				**120.000.000**

SON GUARANÍES CIENTO VEINTE MILLONES.

Artículo 2º Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011 en la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa nacional, Tipo de Presupuesto Tipo de Presupuesto 1, Actividades Centrales, Programa 7; Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro.

Articulo 3º Disponer que los responsables de los Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo Ordenes de Compras.

Articulo 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. • COMANDO LOGÍSTICO • COMANDANCIA • CMDO. DE LAS FF.MM. •

Gral. Brig. JULIO FRANCISCO PERALTA ARRÚA
Comandante Logístico